

**A los Señores Accionistas de
ZUAYCORP S.A.**

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2.017

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales

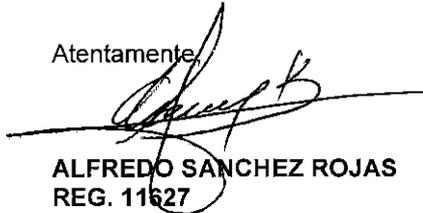
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- La Compañía a Diciembre del 2017, no iniciado su actividad operativa, la Administración estima que para el ejercicio 2018 iniciará sus operaciones.
- 5.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de ZUAYCORP S.A. Al 31 de Diciembre del 2.017, la Empresa se encuentra en etapa pre operativa por los que no se ha generado resultados en operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la continuidad del negocio dependerá de las gestiones que realice la Administración de la Empresa para el cumplimiento de su objeto social.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Gerente General de la Compañía, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, Abril 25 del 2018

Atentamente,


ALFREDO SANCHEZ ROJAS
REG. 11627
COMISARIO